

PUNTA ARENAS, 03 FEB 2022

NUM. 249 / (SECCION "B").- VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°212 de 27 de enero de 2022, que aprueba la licitación pública denominada "Adquisición de Materiales para Módulos de Emergencia", ID 2348-1-LP22, (Antecedente N°264/2022);
2. Correo electrónico, de 28 de enero de 2022, de la Dirección de Operaciones;
3. Resolución Alcaldía, contenida en correo electrónico, de 28 de enero de 2022;
4. Correo electrónico, de 28 de enero de 2022, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°292 de 28 de enero de 2022;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

**D E C R E T O:**

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** para la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MÓDULOS DE EMERGENCIA", ID 2348-1-LP22, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
VICTOR SOTO VILLEGAS	JEFATURA	10	PLANTA	OPERACIONES Y EMERGENCIAS
JOSE MANSILLA CARRASCO	PROFESIONAL	10	CONTRATA	OPERACIONES Y EMERGENCIAS
ANDREA BAHAMONDE PACHECO	JEFATURA	9	PLANTA	DESARROLLO COMUNITARIO

2. **ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-**



*Magna*  
**ORITA MAGNA VELOSO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Elena Blackwood Chamorro*  
**ELENA BLACKWOOD CHAMORRO**  
ALCALDESA (S)

EBCH/LDD/OMV/mha.-

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Operaciones
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Antecedentes
- Archivo.-